PROSIGUE LA OFENSIVA REBELDE

Los Jefes Nacionalistas Anuncian la Pronta Caída de Guadalajara

LAS TROPAS DE MOLA METODICAMENTE ESTAN AVANZANDO EN MADRID

Según se informa, en los últimos días las tropas revolucionarias han logrado ocupar 26 kilómetros

GRAN VICTORIA EN OVIEDO

AVILA, marzo 12. — El avance de los nacionalistas del sud marcó considerables éxitos durante las últimas 24 horas. La amenaza de ataques gubernistas desde Córdoba y sus alrededores fué conjurada, según informaciones que se han recibido procedentes de ese sector.

Las tropas del general Franco están a pocos kilómetros de Pozo Blanco, al norte de Córdoba. En los últimos dos días han sido ocupados 26 kilómetros de territorio que estaba en poder de los gubernistas.

DESIGNARON VARIOS GOBERNADORES

SALAMANCA, marzo 12. — Han sido designados por la Junta Nacionalista, gobernador civil de Córdoba el señor Eduardo Varela Velarde; gobernador civil de Cádiz a Miguel Vázquez Ramos, y gobernador civil de Cáceres a Leopoldo Fonseca.

VICTORIA REBELDE EN OVIEDO

AVILA, marzo 12. — Informaciones procedentes de Oviedo, anuncian que hubo un violento combate, habiéndose confirmado que los nacionalistas alcanzaron éxito en las últimas operaciones, pues limpiaron de enemigos la carretera de Grados de Oviedo, donde han llegado refuerzos enviados rápidamente por el general Franco.

Se agrega que la dirección de la defensa gubernista admite, por su parte, que los nacionalistas limpiaron las posiciones enemigas en Oviedo.

JUZGARAN A 35 REBELDES EN MADRID

MADRID, marzo 12. — Los 35 espías revolucionarios detenidos hoy en esta capital, serán sometidos a un severísimo juicio, habiéndose encontrado en su poder planos de aeródromos y fortificaciones de ciudades en poder de los gubernistas.

Se agrega que los detenidos han declarado que contaban con verdaderos arsenales y se proponían distribuir armas entre los simpatizantes, para levantarse en el momento propicio y apoderarse de la cárcel de San Antonio, donde serían puestos en libertad todos los presos por cuestiones políticas.

SANGRIENTOS COMBATES EN C. UNIVERSITARIA

MADRID, marzo 12. — En Ciudad Universitaria se registraron violentos duelos de artillería, seguidos de sangrientos combates cuerpo a cuerpo, pero sin que se alteraran las posiciones.

PREPARANDOSE PARA IR AL FRENTE



TROPAS DE REFRESCO. — Un regimieto de infantería, alistándose para partir rumbo al frente de operaciones en las cercanías de Madrid, después de una breve temporada de descanso

EN AVILA SE ESPERA LA PRONTA CAIDA DE LA CAPITAL ESPAÑOLA

Los partidarios del general rebelde Franco, aseguran que la ofensiva actual quebrará toda resistencia que opongan los leales

AVILA, marzo 12. — Ahora que los nacionalistas se hallan sobre la carretera principal que une a Madrid con Barcelona a una distancia relativamente corta de Guadalajara, y casi en línea recta con dirección a la que va desde Almadrones a Madrid, los partidarios del general Franco comienzan a confiar en que la última parte de la ofensiva, que tiene por finalidad forzar la caída de la capital, no se demorará tanto como se esperaba en el extranjero.

Muchos nacionalistas opinan ahora que toda la región del sur de Sigüenza, será ocupada con facilidad relativa. Aunque la región del sudoeste es difícil, especialmente la comprendida entre los ríos Badiel y Henares, los nacionalistas creen que la resistencia gubernamental se desmoronará allí, como ocurrió en el terreno más difícil aún de los alrededores de Málaga.

Desde sus posiciones actuales los revolucionarios descenderán en su avance desde un promedio de altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar a 700 metros cuando lleguen a Guadalajara.

Una vez que haya sido quebrantada la resistencia gubernamental, los nacionalistas piensan emplear unidades motorizadas, que pueden avanzar con rapidez en cualquier dirección, limpiando una parte del terreno hacia el este y formando una fuerza de maniobra que amenazará una gran parte del frente gubernamental.

Los nacionalistas alcanzaron un importante objetivo al apoderarse de Brihuega, punto situado a 21 kilómetros al sud de Alquadrones.

☆ ☆

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 13 DE MARZO DE 1937. — Nro. 3201

HOY APLICARAN LA NEUTRALIDAD

LOS PUERTOS DE CONTROL EN PORTUGAL

Ya comenzaron a hacerse cargo de los mismos los británicos

LONDRES, marzo 12. — En los círculos oficiales se cree que con el bloqueo terrestre y naval de España, se consiguió aislar la guerra en España, disipándose los temores de una propagación.

LOS DESEMBARCOS DE TROPAS REBELDES

LONDRES, marzo 12.— Se anuncia que el gobierno de Inglaterra no protestará ante el general Franco por los últimos desembarcos de tropas extranjeras para combatir en favor de los revolucionarios, teniéndose entendido que la cancillería tratará tales hechos ante los gobiernos respectivos.

ESTA NOCHE COMIENZA EL BLOQUEO

LONDRES, marzo 12. — El Comité de no Intervención anuncia que mañana a las 24 horas comienza el bloqueo total de España.

LA PARTICIPACION DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA

LONDRES, marzo 12. — Se asegura que el canciller Eden, accederá al pedido formulado por el embajador de España, para que todos los documentos, entregados sobre la participación de tropas regulares italianas en la península sean elevados a consideración del Comité de no intervención.

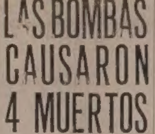
LOS PUESTOS DE LOS OBSERVADORES

LISBOA, marzo 11. — Los observadores británicos, encargados de la fiscalización en la frontera portuguesa, de la aplicación del pacto de no intervención en España, comenzaron a ocupar los respectivos puestos que les han sido designados.

El jefe de los observadores visitó diversas oficinas del gobierno, instalándose luego en la embajada de su país. El general de división Alberquerque fué designado representante del gobierno ante los delegados británicos.

BOMBARDEO A MADRID

LAS BOMBAS CAUSARON 4 MUERTOS



Además fueron destruídos varios edificios de la Gran Vía

LOS HERIDOS

MADRID, marzo 12. — El bombardeo rebelde causó cuatro muertos y una gran cantidad de heridos, habiendo terminado a las 16 horas.

EL AVANCE DE LOS REBELDES

SALAMANCA, marzo 12. — La radio rebelde anunció esta tarde que los rebeldes ocuparon en el sector de Guadalajara, los pueblos de Veguillas, Monasterio, Cogolludo y Empilleras.

BOMBARDEO NACIONALISTA

MADRID, marzo 12. — La artillería revolucionaria, bombardeó intensamente toda la madrugada esta capital, especialmente los distritos comerciales, cayendo algunas bombas en la Gran Vía, que causó una gran cantidad de heridos.

Uno de los edificios más perjudicados es el perteneciente a una Compañía de Seguros, que se encuentra ubicado frente a Plaza Central.

UNA DISPOSICION DEL GENERAL FRANCO

BURGOS, marzo 12. — Según una resolución dictada por la Junta Nacionalista, los enrolados en la marina y ejército revolucionario, al cumplir los 18 años se encuentran emancipados en absoluto de la tutela de sus padres.

DETUVIERON UN BARCO REVOLUCIONARIO

BAYONA, marzo 12. — Informaciones llegadas de Bilbao, anuncian que barcos leales apresaron un vapor mercante revolucionario, que escoltado por naves rebeldes y conduciendo un importante cargamento de material, entre ellos 10 millones de cartuchos, se dirigía a un puerto en poder de los nacionalistas.

Huyen de la Guerra Civil de España



A BORDO DEL "TUCUMAN". — La baronesa de Norengrave, (a la izquierda), viuda del diplomático belga que fué muerto en Madrid, al desembarcar del crucero argentino "Tucumán", que la llevó a Marsella. En la misma fotografía, aparece a su derecha, el celebrado arquero español, Zamora, que también huyó de la guerra

AVANZA EL EJERCITO DE FRANCO

Los partes de la Junta de Defensa confirman esta información

SORIA, marzo 12. — La ofensiva nacionalista en Guadalajara ha llenado hasta el momento todos los objetivos buscados por los rebeldes siendo obligados los gubernistas a retirarse hacia el sud-oeste, tarea que cumplen con todo orden.

Informaciones de Guadalajara informan que los gubernistas en su retirada han incendiado varios edificios en Torre Laguna, haciendo volar los depósitos de municiones para evitar que los revolucionarios se apoderaran del mismo.

Se comenta en los círculos nacionalistas los partes dados por la Junta de Defensa, en los cuales se reconoce que los nacionalistas ejercen presión en el frente de Guadalajara.

LOS REBELDES ABANDONARON UN PUEBLO

MADRID, marzo 12. — Un comunicado de la Junta de Defensa, informa que los gubernistas ocuparon el pueblo de Trijueque, que fué ocupado ayer por los rebeldes en su marcha sobre Guadalajara.

GRAVE SUCESO OCURRIO AYER EN MAR DEL PLATA

Dos personas vastamente conocidas en Buenos Aires, después de una violenta discusión se agredieron a balazos

MAR DEL PLATA, marzo 12.— Un trágico epílogo tuvo una incidencia, producida esta tarde entre los doctores Wenceslao Paunero y Martín Cosio Salas, quienes después de sostener una discusión frente al Odeón Club, se tomaron a golpes de puño, interviniendo varios circunstantes que los separaron.

Poco después se separaron en sus respectivos automóviles, encontrándose en la explanada de la Playa Grande, reanudándose la discusión, descendiendo en esas circunstancias de su automóvil el doctor Martín Cosio Salas, y sacando una pistola calibre 45, le dijo: "Defendete".

Inmediatamente se produjo un nutrido tiroteo en el transcurso del cual se escucharon no menos de 12 disparos.

Paunero fué alcanzado por nueve balazos en diversas partes del cuerpo mientras que Cosio, recibió dos tiros en las piernas.

Paunero murió en el asiento de su automóvil y cuando llegó la policía retiró el cadáver. Cosio herido de consideración fué trasladado al Hospital Municipal. Ambos son vastamente conocidos en los círculos sociales, habiendo tenido el doctor Paunero una gran actuación.

Paunero era descendiente del general Paunero y fué uno de los fundadores de la Legión de Mayo. También se destacó por sus actividades deportivas, habiendo resultado en una oportunidad campeón argentino de esgrima. Los restos fueron embarcados para la Capital Federal.

Rechazaron la Dimisión de G. Rodríguez

BUENOS AIRES, marzo 12. — La Comisión de Prensa del Partido Socialista Independiente, rechazó la renuncia presentada por el Director del diario "Libertad" doctor Germinal Rodríguez, acusado por la Intendencia Municipal por extorsión para obtener avisos.

En cambio se le acuerda licencia hasta tanto termine la dilucidación del asunto.

Disolvieron el Partido de Gil Robles

Todos sus afiliados se pasaron a las filas de Franco

SEVILLA, marzo 12. — Se recibió una comunicación del señor Gil Robles, procedente de París, declarando que ha sido disuelta la "Ceda", incorporándose todos sus miembros y afiliados a las fuerzas nacionalistas que dirige el general Franco.

B. MUSSOLINI INAUGURO UN GRAN CAMINO

Es acompañado en esta jira por Africa por el ministro Balbo

TOBRUCK, (Cirenaica), marzo 12. — Esta mañana a las 8 horas, llegó a bordo del Crucero "Pola" el Jefe del Gobierno Italiano señor Benito Mussolini, acompañado de numerosa comitiva, siendo saludado con salvas de artillería y aclamaciones de una enorme multitud congregada en el Puerto.

Mussolini al desembarcar, revistó la guardia civil Eritrea, trasladándose luego en automóvil a Anfeat, en la frontera egipcia donde presidió la inauguración del nuevo gran camino llamado de la costa.

Por la tarde regresó a esta ciudad y después de asistir a diversos actos organizados en su honor, partió en avión para Derna donde inauguró varias Obras Públicas.

En todos los actos el Duce fué siempre acompañado por el Mariscal del Aire Italo Balbo y gran comitiva.

UN NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

BUENOS AIRES, marzo 12. — Fué designado ministro plenipotenciario el subsecretario de Relaciones Dr. Ibarra García, al que oportunamente se le dará destino. Posiblemente ocupe un consulado en Dinamarca.

A. Hitler y la Organización en Etiopía

Oficialmente en Roma se anuncia la colaboración de Alemania

ROMA, marzo 12. — Oficialmente se anuncia que en la organización de las corporaciones mineras del Africa Oriental, preparada bajo los auspicios del gobierno y con un capital de 50 millones de liras que puede ser aumentado hasta 200 millones si dispone la ayuda directa que prestará Alemania en hombres, dinero y máquinas para el trabajo del sub suelo de Etiopía.

La colaboración alemana es una consecuencia inmediata de la visita que realizó en Noviembre último a Berlín, el M. de Relaciones Exteriores Conde de Ciano, fecha en que el gobierno del Reich reconoció oficialmente el Imperio Italo-Etiope, concediéndosele en cambio el derecho de colaborar con Italia en el desarrollo de las fuentes de riqueza de Etiopía.

LOS DESORDENES PRODUCIDOS EN SOFIA, AYER

SOFIA, marzo 12. — Frente al parlamento se produjeron graves disturbios entre centenares de estudiantes y gran cantidad de policías, desfilando aquellos en actitud hostil, protestando por el proyecto del ley que cercena los derechos electorales.

El Hallazgo de Petróleo en Río Cuarto - Córdoba

Los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el gobierno ordenaron investigaciones en el terreno denunciado

CORDOBA, marzo 12. — La impresión de los técnicos sobre el hallazgo de petróleo a 76 metros en la localidad de Coronel Baigorria, es que se trataría de infiltraciones producidas a traves de grietas de las capas terrestres provenientes de extensas napas petrolíferas que se encontrarían a unos 700 metros de profundidad.

Por su parte las Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia enviarán técnicos para estudiar y confirman si en realidad existe petróleo en la localidad de Coronel Baigorria.

Convocaron el Comité

BUENOS AIRES, marzo 12.— Fué convocado a sesión extraordinaria para el miércoles 17 a las 17 horas al Comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, para tratar la situación institucional de la provincia frente al anunciado aplazamiento de las elecciones.

También serán considerados los atropellos contra la libertad de prensa. Todos los antecedentes serán remitidos para reforzar el pedido de intervención federal a Buenos Aires.

BUENOS AIRES, marzo 12. — El presidente del Comité Nacional del Radicalismo doctor Alvear llegará a esta capital el domingo próximo, a las 22 horas.

Inmediatamente reanudará sus actividades políticas, esperándose que el lunes llegarán los dirigentes partidarios de las provincias para considerar diversos asuntos importantes a la reunión del Comité Nacional que ha sido citado para el día 16 a las 17 horas.

En dicha reunión se considerará la postergación de la sesión de la Convención Nacional.

LA FALTA DE PADRONES EN BUENOS AIRES

El martes próximo se dará a conocer el decreto de suspensión

LA PLATA, marzo 12. — El juez federal de Mercedes envió hoy una extensa nota al presidente de la Junta Electoral, en el mismo tono que sus colegas de La Plata y Bahía Blanca, informando que por las mismas circunstancias se encuentra imposibilitado para poder facilitar los padrones para las elecciones del 28 del corriente.

EL DECRETO DE SUSPENSION DE LOS COMICIOS

LA PLATA, marzo 12. — Se anuncia que el P. E. teniendo en cuenta las razones expuestas por la Junta Electoral, sobre los padrones y considerando imposible poder realizar el acto eleccionario, dará el martes próximo el anunciado decreto sobre suspensión de los comicios del 28 del corriente.

El sector socialista bonaerense está considerando las notas de la Junta Electoral y se sabe que inmediatamente que aparezca el decreto de suspensión de los comicios, iniciará el enjuiciamiento de todos los integrantes de la Junta Electoral, por violación de los deberes y por incumplimiento de la ley 4215.

La Avenida a Construirse en Buenos Aires

Los ocupantes de numerosas fincas han solicitado prórroga

BUENOS AIRES, marzo 12. — Las autoridades judiciales han notificado 700 desalojos de inquilinos ocupantes de las manzanas comprendidas en el primer tramo de la gran Avenida de sud a Norte a construirse en esta capital.

Todos los inquilinos afectados por esta medida se han dirigido al presidente de la Nación y al intendente municipal, pidiendo una prórroga de tiempo para resolver la situación que se les ha planteado.

Por su parte la municipalidad se ha hecho cargo de 17 edificios que serán los primeros en ser demolidos.

UN ACCIDENTE SUFRIO EL CORREDOR BROSUTTI

Mientras se Entrenaba en La Plata

Debido a que el coche le patinó, embistió al público que presenciaba los ensayos, resultando herido de gravedad un menor

LA PLATA, marzo 12. — En circunstancias en que el corredor santafecino Luis Enrique Brosutti, piloteando un coche Mercedes Benz, se entrenaba para la carrera del domingo que se disputará en el Circuito del Bosque de esta ciudad, debido a que patinó el coche, se precipitó contra el cordón protector del público, alcanzando al menor Rubén Kujem, quien presenciaba los ensayos de los corredores, resultando con lesiones de alguna consideración.

Brosutti sufrió lesiones leves y el coche no sufrió daños por lo que se anticipa que el domingo podrá participar en la carrera. El agente de policía q' levantó el alambre evitó que el accidente tomara graves proporciones.

Dr. MARAÑON LLEGO AYER A LA C. DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 12. — En el vapor Cap Arcona llegó esta mañana el célebre español Gregorio Marañón quien ha sido invitado a dar conferencias en Uruguay, Argentina, Perú y Chile. Entrevistado se negó a formular declaraciones acerca del momento de su país y por el contrario dijo que su viaje no estaba relacionado a dar solamente conferencias, sino que traía una misión más importante, que se negó a revelar.

Lunares de la Ciudad

Un foco de infección

No obstante las fracasadas gestiones que durante estos últimos tiempos hemos venido realizando ante la inspección general de la Municipalidad, tendientes a que intervenga a fin de que desaparezca un foco de infección existente en calle General López entre 9 de Julio y San Jerónimo, continuamos insistiendo, pues aquello es un atentado contra la salud y la moral.

Se trata de un rincón formado por un tapial y un viejo caserón, lleno de yuyos, donde en horas del día y especialmente de noche, cuanto atorrante pasa toma aquel lugar por excusado, sin importarle para nada ni el agente de la esquina, ni los transeuntes ni las familias de aquella cuadra.

Como a la autoridad comunal parece interesarle tampoco el asunto, no es difícil que los vecinos afectados tengan que proceder por su cuenta.

DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

Diariamente, en el corralón del escuadrón de seguridad se distribuyen raciones de comida a una veintena de familias pobres del barrio sud.

Con este motivo, desde una hora antes del reparto, los beneficiados esperan sentados en el cordón de la vereda de la calle San Jerónimo entre 3 de Febrero y Amenábar, es decir frente al portón del cuartel, ocasionando a las familias de aquella cuadra constantes molestias, pues el corro allí formado, no sólo baraja temas de todo calibre en sus conversaciones, algunos que no pueden ser oídos por las criaturas ni por las niñas, sino que llenan totalmente, de desperdicios la vereda.

Consideramos que las mismas autoridades del escuadrón deben subsanar estos inconvenientes, permitiendo a esa pobre gente que la espera la se realicen en el propio corralón.

Será el medio de evitar a las familias las molestias que dejamos señaladas y que dan lugar justificadas protestas.

COMUNICADO DADO POR LA J. REBELDE

Se refiere a las acciones desarrolladas en Ciudad Universitaria

VALENCIA, marzo 12. — El gabinete español aprobó en sesión extraordinaria que celebró esta mañana una enérgica protesta a elevarse al Comité de no Intervención y a la Liga de las Naciones por la presencia en el frente de Guadalajara de varias divisiones regulares del ejército italiano.

La nota acusa directamente al gobierno de Burgos de haber cometido una gravísima violación del convenio de no intervención, recientemente firmado.

UN COMUNICADO NACIONALISTA

SALAMANCA, marzo 12. — Un comunicado oficial anuncia que en Asturias los nacionalistas mejoraron sus posiciones, y que las bajas sufridas por el enemigo fueron numerosas.

En Ciudad Universitaria fué rechazado un nuevo ataque del gobierno, los que tuvieron que retirarse con grandes pérdidas.

LOS ENCARGADOS DE LA FISCALIZACION

LONDRES, marzo 12. — Se reunió el Comité de no Intervención en España, designando presidente de la Junta de Fiscalización al vicealmirante holandés Von Dulo, jefe del control marítimo al holandés Oliver y jefe del control terrestre al coronel dinamarqués Lumml.

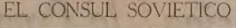
TERMINO LA INSTRUCCION DEL SUMARIO

Estaba a cargo del subprefecto marítimo de la zona REGRESARA

En otras ediciones hemos informado de que en la Subprefectura Marítima local el subprefecto de zona, teniente de fragata Fausto A. Delgado estaba levantando un sumario administrativo a consecuencia de una incidencia entre las autoridades de la Subprefectura y la policía de Investigaciones de esta capital.

En el día de ayer lo ha terminado, regresando a Rosario en compañía del subprefecto de Villa Constitución que lo secundó en la tarea.

En lo que respecta al sumario judicial se lleva adelante en el juzgado federal a cargo del Dr. Hernández López y en el día de la fecha se ha de terminar la tarea de recibir declaraciones.



EL CONSUL SOVIETICO



EN CATALUÑA. — Aparece en este grabado, el cónsul soviético en Cataluña, en el momento de hacer entrega de sus credenciales al Presidente de la Generalidad, señor Companys

HA SIDO SOLUCIONADA UNA CUESTION OBRERA

Hemos venido informando de las gestiones que realizaba el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, a los fines de que la firma exportadora Dreyfus Ltda., aumentará los jornales al personal de serenos. La citada firma hizo una contra-propuesta que fué sometida a la aprobación del citado gremio.

Ayer ha quedado solucionada totalmente esta cuestión. Una delegación de obreros concurrió al Departamento Provincial del Trabajo y se entrevistó con el señor Neme, a quien manifestó que aceptaba la propuesta de la casa en el aumento de un día más de trabajo con lo que vendrán a percibir un sueldo mensual de pesos Ciento Treinta. Los obreros se manifestaron bien impresionados por el resultado de las gestiones que ha venido a dar término a una cuestión que se mantenía pendiente hace ya un mes, aún cuando su trámite se realizó entre las partes en carácter amigable.

El Consejo Superior del Departamento del Trabajo no Pudo ser Constituido

La inscripción abierta para las entidades patronales y obreras, no dió resultado

FALTA DE CONOCIMIENTO

Hemos informado ya que de acuerdo con lo que establece la ley respectiva el Departamento Provincial del Trabajo abrió un Registro para que en él se inscriban todas las entidades patronales y obreras que deseen participar en los comicios para la constitución del Consejo Superior y los Consejos Regionales del Trabajo. La fecha establecida para la referida inscripción vence el día 21 del corriente mes.

De las informaciones que tenemos resulta que son contadas las entidades que han respondido en forma favorable a la invitación.

Por ello el Presidente del Departamento del Trabajo, señor Martín Neme, se entrevistará con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento a los fines de resolver si se prorroga dicho plazo por 30 días mas, en cuyo término se hará conocer, a cada entidad, los fines que se persiguen dado que se cree que no conocen la verdadera finalidad.

LA PROTESTA DE ESPAÑA AL C. NEUTRAL

LONDRES, 12. — El embajador español señor de Azcárate, visitó esta mañana al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden en su despacho y le comunicó amplios detalles del papel desempeñado por las tropas italianas en los últimos ataques llevados a cabo por los rebeldes en el sector de Madrid.

Se cree que el embajador pidió que Inglaterra presente al comité de no intervención el alegato del gobierno de Valencia respecto a la vasta e injustificable intervención de Italia en las batallas que se libran en torno a la capital española.

Tenemos entendido que Mr. Eden accederá a este pedido, una vez que el Foreing Office estudie el material presentado por el señor Azcárate.

Según una versión, el embajador español presentó pruebas de que por lo menos 20.000 soldados italianos están luchando en las filas rebeldes, en el frente del Guadalajara. Otra versión da una cifra mucho más elevada de tropas italianas en acción en ese lugar.

Las pruebas se basan parcialmente en las declaraciones prestadas por los soldados italianos, que los leales capturaron esta semana.

Comunicado Sobre la Lucha en España

SALAMANCA, marzo 12. — Un comunicado oficial del cuartel general de los ejércitos nacionalistas correspondiente al día de ayer, dice lo siguiente:

"Octava división auxiliar: Mejoramos nuestras posiciones en el frente de Asturias, avanzando nuestra línea tras brillante combate. Las bajas sufridas por el enemigo fueron numerosas.

Frente a Guadalajara. Después de un brillante combate, se rompió la resistencia que oponía el enemigo.

En el sector norte ocupamos mediante un rápido avance Ayecilla, Monasterio Cogoyudo y Esfringera, causando al enemigo numerosas bajas haciendo numerosos prisioneros, entre ellos dos comunistas italianos de la división "Garibaldi".

Por nuestra parte el número de bajas fué reducidísimo.

La División reforzada de Madrid malogró igual que los anteriores un nuevo ataque enemigo en la ciudad Universitaria, siendo el enemigo fuertemente castigado y teniendo que retirarse con grandes pérdidas.

OTRO COMUNICADO

BILBAO, marzo 12. — El comunicado oficial sobre los frentes vascongados y de Santander correspondientes al día de ayer, dice lo siguiente:

"Frente vascongado: Nuestra artillería cañoneó con resultado positivo las posiciones enemigas de Asunción y las baterías también enemigas de Mondragón. En el sector de Ochandiano y Aramayona hubo ligeros duelos de artillería, habiendo la nuestra destruido el cuartel general del enemigo en la zona de Salinas. También hubo fuego de fusilería y ametralladoras, causando al enemigo muchas bajas.

Frente de Santander: Sin novedad".

LA PROTESTA DE E. UNIDOS AL G. ALEMAN

Por la campaña de la prensa nazi contra el Pte. Roosevelt

BERLIN, marzo 12. — En la entrevista que mantuvo el embajador norteamericano Mr. Dodd con el ministro de Relaciones Exteriores Von Neurath aquél dejó constancia que el pueblo estadounidense está ofendido ante los vituperios e infundados ataques contra sus mujeres y ciudadanos norteamericanos, señalándole las palabras empleadas por la prensa alemana, calificándola de "grosera forma de ofender sin precedentes".

EL ACCIDENTE DE BASTHURST

BERLIN, marzo 12. — Se dan por muertos los cuatro tripulantes del avión desaparecido en Basthurst, a consecuencia de un accidente, habiéndose encontrado las bolsas de correspondencia las que eran enviadas a Sud América.

EL NUEVO PACTO DE LOCARNO

LONDRES, marzo 12. — Oficialmente se anuncia que los gobiernos de Italia y Alemania, han contestado a la nota británica enviada en el mes de noviembre último sobre el nuevo pacto de Locarno.

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, marzo 12. — En un discurso pronunciado por Lloyd George este combatió la política armamentista del gobierno, expresando que Gran Bretaña, se encuentra menos preparada para una guerra que en 1914, pues mientras se dedican sumas fabulosas a las armas se descuida la alimentación de la juventud.

S. Sorondo y el Progreso del Cine

Fué comisionado por el gobierno para estudiarlo en Europa

BUENOS AIRES, marzo 12. — Por decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se encargó al doctor Matías G. Sánchez Sorondo, para estudiar el progreso y organización de la industria cinematográfica en los países europeos.

"El Cañonero de Giles" no Podrá ser Exhibida

En Buenos Aires prohibió su exhibición el Dr. Fresco

LA PLATA, marzo 12. — Con motivo de una comunicación del presidente de la Comisión Nacional de Cultura doctor Sánchez Sorondo al doctor Fresco, relativo a la película "El cañonero de Giles", en que aquel expresa que se ofende gratuitamente a la policía, el Gobernador de la provincia ha resuelto prohibir la exhibición de tal película y se ha dirigido por nota al Ministro del Interior, a fin de que procure que la prohibición se haga extensiva a toda la Nación.

LOS PARANAENSES LLEGARON AYER A LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, marzo 12. — Hoy comenzaron a llegar las primeras delegaciones futbolísticas del interior del país que intervendrán en las finales del Campeonato Argentino.

Los primeros en llegar fueron los integrantes del equipo paranaense, los que fueron recibidos por numerosos deportistas.

Investigaciones Logró aclarar un Hurto de $ 100

Con la detención de una mujer, personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones ha logrado dejar totalmente aclarado un hurto de dinero cometido hace pocos días en jurisdicción de la comisaría 1a. Una ex fámula de la casa resultó ser la autora, por lo que las autoridades procedieron en el día de ayer a su detención.

El señor Ernesto Funes Coll, en representación de la autora de sus días, dió cuenta que el día miércoles último habían notado la desaparición de un billete de cien pesos que guardaban en el interior de un armario, agregando que en el mes de enero y en las mismas circunstancias había desaparecido un reloj pulsera de oro, ignorando quién o quiénes podían ser los autores.

De acuerdo a la denuncia aludida, los empleados Arrúa y Cardona, de la sección mencionada, iniciaron las averiguaciones pertinentes y, después de una rápida y activa pesquisa, lograron detener a un ex fámula de la casa del damnificado, en cuyo poder se encontró parte del dinero, como así también diversas ropas sin uso y que habían sido adquiridas en el día de ayer. La mujer de referencia, al no saber explicar la procedencia del dinero y de las ropas, terminó por confesar haber sido ella quien hurtara los 100 pesos, como así también el reloj pulsera.

De acuerdo a las declaraciones de la ex fámula, el hurto fué cometido a instigación de un amigo suyo, a quien le dió 30 pesos del billete de 100. Las autoridades han ordenado la detención del instigador del hecho, no siendo difícil que en el día de hoy se consiga hacerla efectiva.

Crónicas de San José del Rincón

Como en los tiempos viejos, la fronda rinconera presta alegría

Nos cuentan los que de la ciudad vienen hacia este pago rinconero, donde corren las aguas del viejo arroyito a la vera de la quinta que fuera de don Honorio Puig, nuestro patriarca y hoy es del doctor Elias Guastavino, que la gente se achicharra en estos tórridos días de últimos de febrero y primeros de marzo.

¡Ufa, con los pueblero! A nosotros ni la cosa que nos hacen tales ponchazos de sol. Les sacamos el cuerpo a chapuzones en el día y por la noche, encandilados de luna, nos metemos bajo la fronda de los naranjales y nos reímos hasta de los mosquitos.

Que para mi la cola es pecho
Y el espinazo, cadera.

Por eso en las horas nocturnas, cuando la gente de ciudad busca la brisa de las islas y bañados de la laguna Setúbal, nosotros nos metemos al malambo, al gato con relación y para no ser tan bichocos al tango y al fox-trot.

Y la razón es muy sencilla, cuando debajo de un techado de verde naranjal se ven brillar los ojos de las criollitas, como luces de mamboa y las guitarras sollozan y el bandoneón rezonga, no hay pajarito que no se largue a corcovear pinchando al corazoncito.

Que tal fué lo que ocurrió el sábado pasado, cuando a don Pedro Vidal y sus hijos, se les ocurrió obsequiar con una fiesta de las de los tiempos viejos ofreciendo un baile bajo la frondosa arboleda de su quinta a la muchachada del pueblo.

Allí se veían ondular los vestidos de las chicas, de cuerpos cimbreantes como juncos de laguna y a los mancebos aligerar las de hacer gambetas.

Y ya en la cancha hasta el viejito don Eusebio Soperez se le oyó pedir barato para puntear un gato cuando le tocó echar su relación, se dobló sobre el hombro la punta de su mantita baqueana y dijo.

¡Ah, chinita!
Si vos fueras bandera de mi lanza
Y yo el lancero,
Cómo te haría flamear
En medio de un entrevero!

El guitarrero llamó a segunda, se redondearon las vueltas y al terminar el zapateo, la bailarina contestó sin pestañear:

Yo nunca quise gurí
Ni ternero destetao,
Para mi no sos vos allí
Si no un viejo desusao.

La muchachada aclamó a la pareja y siguió la jarana hasta que a las primeras horas del alba del domingo tocaban diana el gorjear de los pajaritos y D. Pedro en compañía de su esposa doña Blanca, siempre gentil, alcanzaban el último mate al cronista, viendo como cada carancho se iba a su rancho.

Se Acercan los Rebeldes a la C. de Guadalajara

La última información recibida en horas de esta madrugada hacia saber que estaban a las puertas de esa posición

AVILA, marzo 13. (2 horas). — Los nacionalistas anuncian que dos columnas de sus tropas están acercándose a Guadalajara, a través de los campos con nieve hasta la rodilla y en medio de tormentas de agua y viento.

Una columna de fuerzas nacionalistas, está actuando ya sobre la línea férrea por Cogolludo. Otra columna pasó el punto más alto y tortuoso de la carretera de Tracaena, que se encuentra a sólo 5 kilómetros de Guadalajara.

Una tercer columna nacionalista avanza desde Trijueque, sobre la carretera principal de Barcelona a Madrid. Trijueque se encuentra a sólo 22 kilómetros de Guadalajara.



Contra la Constitución Nacional

El Artículo 34 de la Ley Provincial de Sanidad

Una información oficiosa nos entera de que una entidad que se denomina Federación Gremial Médica, realizará hoy una reunión con asistencia de delegados de los Consejos Médicos de Santa Fe y Rosario, para considerar las disposiciones de la Intervención Nacional, que ha derogado los artículos 26 y 34 de la llamada Ley de Sanidad. Se agrega que en esta reunión se resolverá dar a conocer una declaración y que la mencionada Federación Gremial, además, recurrirá ante el gobierno de la Intervención Nacional, solicitando la nulidad del decreto por el cual fueron derogados aquellos artículos.

* *

No entraremos en detalles — que posiblemente fueran desagradables — pero que servirían para explicar el encono con que los Consejos Médicos encaran la cuestión. Vamos a considerar el asunto desde el punto de vista constitucional, que es el que deben, asimismo, considerar los componentes del organismo que propicia el restablecimiento de los artículos derogados.

Adquiere todo el carácter de una restricción del libre ejercicio profesional, la imposición de una censura inconsulta, como la que está contenida en el artículo 34 de la Ley de Sanidad. Impone ese artículo, que los anuncios relacionados con el arte de curar, deberán previamente ser autorizados para su publicación por el Consejo Médico. Y no escapa a ningún criterio medianamente ilustrado, que la apreciación de si los anuncios son lícitos o delictuosos, corresponde a los jueces encargados de interpretar y aplicar las leyes respectivas y que el privilegio que significaría otorgar esa potestad al Consejo Médico, es contrario a los principios, derechos y garantías que con toda amplitud consagra el artículo 14 de la Constitución Nacional.

* *

Es claro que la Ley de Sanidad, fué hecha por médicos y que éstos pusieron un febril apresuramiento en su consumación, orientando sus disposiciones hacia un objetivo procurado sin el análisis y sin la mesura que son requeridos para todo buen diagnóstico.

Dentro del régimen legal imperante en el país, existen libertades y derechos que la Constitución Nacional consagra y garante; y cualquiera que conozca su articulado, estará en condiciones de afirmar que dista muy mucho de ser una improvisación y que, por el contrario, las previsiones de los constituyentes, han avanzado tanto en el tiempo, que aun hoy se advierte que sus deliberaciones no fueron en vano.

Para todo exceso, hay restricción. Y para todo derecho, hay garantía. Es por eso que la declaración de su artículo 14, salvaguarda una libertad, que no puede ser trabada por disposiciones que no se inspiran, como en el caso presente, en razones de salubridad pública ni consulta motivos de seguridad general.

* *

El Artículo 34 de la llamada Ley de Sanidad — y muy bien derogado ya — contiene una disposición que importa colocar a los profesionales del arte de curar, en una situación de irritante desigualdad frente a los otros profesionales que pueden publicar sus anuncios con amplia libertad, sujetos solamente a las sanciones a que con posterioridad se pudieran hacer acreedores si la publicación, por su carácter perjudicial o peligroso, constituyera o no infracción a la libertad de la prensa.

Por lo demás — lo dijo en estos términos el decreto de derogación del mencionado artículo — la disposición referida al impedir la libre publicación en los diarios locales, sin sancionar nada con respecto a los que se imprimen en otras ciudades y circulan en la provincia, causa un perjuicio notorio a la prensa que se edita en ésta, frente a la de todo el país. Es pues de manifiesta injusticia la disposición citada, hasta en este detalle de su aplicación parcial.

Por otra parte, la censura pública, en cuanto alude a la revisación y examen del escrito a objeto de controlar las ideas antes de autorizar su impresión, afecta una garantía constitucional que no puede ser restringida por ninguna disposición legal, salvo casos excepcionales.

* *

Y aun queda mucho por agregar, para ilustración de quienes encaran la cuestión, obcesados por aquel encono de cuyos orígenes no queremos acordarnos.

Derogado el Art. 34, el Consejo Médico conserva íntegramente la facultad de fiscalizar la propaganda profesional, controlando que los avisos que se inserten en los diarios, revistas, folletos, radiotelefonía, carteles murales, volantes, etc., los médicos, parteras, farmacéuticos, dentistas, kinesiólogos y en los que anuncian, bajo distintos rótulos, métodos, sistemas, curaciones, etc., no estén en pugna con los principios básicos de la ética médica y la sana moral, puesto que la propaganda profesional debe limitarse a anunciar lo inherente a su profesión, sin apartarse de las funciones propias de cada uno, dentro del marco de la mayor seguridad científica, corrección y dignidad profesional, con la obligación de los profesionales que anuncian, de especificar claramente su nombre y apellido, con el título que poseen.

Provistos todos estos requisitos, las infracciones que se cometan por tal concepto, deben originar actuaciones que, levantadas en la sección respectiva del Consejo de Higiene, deberán ser elevadas a la justicia pertinente, si ellas pueden caer bajo la sanción establecida en los artículos 84, 86, 203 o 247 del Código Penal.

* *

Como se ve, es posible, dentro de la Constitución Nacional, encontrar remedio para todos los excesos. Y no hay necesidad, si se quiere proceder con rectitud y buena fe, de recurrir a disposiciones como la del derogado artículo 34, lesionando directamente una prerrogativa constitucional, expresa, clara y terminante.

Confiemos en que esa Federación Gremial Médica, que patrocina la reunión de hoy, evitará colocarse contra la Constitución Nacional, y preferirá seguir el buen camino que el orden jurídico establece.

A PEDIDO DE UN JUEZ DE ROSARIO, SE DEJO CESANTE UN EMPLEADO

No se han dado a conocer las causas de esta medida, adoptada anoche por un decreto del gobierno

ACTITUDES SOSPECHOSAS

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda circunscripción, doctor Juan Rossi, se ha dirigido en el día de ayer al señor Ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, solicitando la remoción del Oficial 1o. de dicho Juzgado, Alfredo Laporta, hijo.

Funda su petición dicho magistrado expresando que son reiteradas las actitudes sospechosas en varios importantes juicios radicados en el Juzgado de parte del nombrado empleado siempre en perjuicio de algunas de las partes litigantes provocando continuas quejas de los profesionales. Agrega otros conceptos para asegurar que el Juez ha perdido en absoluto y por entero la confianza en el empleado.

Finaliza diciendo que la continuación en el puesto del señor Laporta importaría no solo un perjuicio para el buen nombre del Juzgado sino un peligro para los sagrados intereses que se debaten en los juicios.

Y, dice finalmente "Al permitirse el suscripto llevar estos hechos a conocimiento de V. E., adoptando la forma en que lo hace es por que lo sabe inspirado en prestigiar el alto concepto de justicia y porque piensa que la formación de un simple sumario administrativo no podría subsanar el mal que representa la continuación del empleado Laporta en su puesto ya que dicho sumario no alteraría la plena convicción que de su conducta criticable y peligrosa tiene formada durante el transcurso del tiempo, conducta, que, salvo mejor opinión, aconseja su remoción".

El Decreto

En forma extraoficial sabemos que anoche el Ministro de Gobierno interino doctor Anello, firmó el decreto solicitado por el Juez, vale decir, dejando sin efecto ese nombramiento.

Las Mellizas Dionne Serán Devueltas a su Hogar



SON MILLONARIAS. — Va a ponerse término, con la vuelta de las cinco mellizas Dionne al hogar de sus padres, a una situación a todas luces injusta, como la que se creó con motivo de haber sido las niñitas puestas bajo la autoridad de un tutor y de la protección oficial. Como se sabe, las quintillizas, han servido para toda clase de propagandas, películas, anuncios, etc., etc. De esta explotación, les ha quedado, afortunadamente, un capital que asciende a varios millones de pesos

LA COLECTIVIDAD JUDIA REALIZARA UN FESTIVAL CONMEMORANDO EL PURIM

Se llevará a cabo esta noche, en el amplio local del Salón Sionista

UN INTERESANTE PROGRAMA

Celebra hoy la colectividad israelita una de sus fiestas populares, para la cual se ha preparado un interesante programa, el cual se llevará a cabo en el amplio local ocupado por el Salón Sionista, en la calle 1o. de Mayo.

El gran festival de Purim, preparado para hoy, conmemora un legendario episodio de la vida del pueblo judío y como en los años anteriores, se habrá de dar a su celebración, un carácter evocativo.

El programa preparado, es el siguiente:

1o. Apertura del acto, por el presidente Sr. José B. Malenky.
2o. Conferencia por el Dr. Abraham Dolinsky.
3o. Demostración gimnástica.
4o. Cuadro vivo palestinense.
5o. Desfile de Máscaras Colectivas, con participación del Centro Juventud Sionista y otros.
6o. Desfile de máscaras y de candidatas para reina Esther.
7o. Coronación de la reina Esther.
8o. Gran baile de fantasía.

EL CALADO

El calado en el canal de acceso e interior del puerto era en el día de ayer de 28 pies. En el tramo Santa Fe-Rosario, de 29 pies. El calado probable para el día 19 del corriente en puerto Santa Fe, 28 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario, de 29 pies con nueve pulgadas.

Inspección Nacional de Escuelas

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en esta capital que se han dispuesto los siguientes traslados:

De la escuela 264 de la provincia de Corrientes, a la 63 de nuestra provincia, el maestro Abel Jesús Borado.

—De la escuela 250 de nuestra provincia a la 156 de Santa Fe, a la maestra señorita Rudecinda Barjacoba.

UN HOMENAJE A MARIANO COMAS

Auspiciado por el señor Intendente Comisionado señor Atilio Giavedoni, se llevará a cabo el lunes próximo a las 10 horas, en el cementerio municipal, un homenaje a la memoria de don Mariano Comas, consistente en la colocación de una artística placa de bronce en la tumba que guarda sus restos mortales.

Este tributo póstumo a uno de los santafecinos que más bregó por los progresos edilicios de esta ciudad, desde sus funciones al frente de la Comuna, responde, precisamente, al primer cincuentenario de una de sus obras: la iniciación de la pavimentación granítica en Santa Fe, hecho de singular trascendencia que a través de los años se ha venido valorizando como el punto de partida de una era de transformación y renovación de nuestra urbe.

La ceremonia a realizarse asumirá destacados relieves no solamente por la justicia que importa sino también por las vastas vinculaciones de los descendientes de aquel destacado santafecino en nuestro ambiente social.

El señor Intendente Comisionado, invita, para el referido acto, por nuestro intermedio, a todos los parientes de don Mariano Comas. Dada la falta de tiempo para preparar comunicaciones especiales, esta será el único medio de invitación del poder comunal.

Las Clases en la Facultad de Química

El próximo lunes, 15 del actual se iniciarán las clases en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y Escuela Industrial Anexa.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción

Los alumnos pupilos deben ingresar el lunes, 15 del corriente, antes de las 19 horas.

El 16 a las 8 horas, se celebrará la misa del Espíritu Santo.

A las 9 en el Salón de Actos solemne apertura del curso.

El P. José M. Andreu S. I. pronunciará sobre el tema "Formación ética religiosa", el discurso inaugural.

Leída por el P. Prefecto la nómina de profesores y distribución de los alumnos en las diversas divisiones, se procederá a la "Lectio previa" para la que se reunirán los alumnos en el local de la clase respectiva.

Todos los alumnos deberán vestir el uniforme del Colegio.

Ese día 16, por la tarde, se dará comienzo a los exámenes complementarios para los alumnos pupilos.

Jta. Pro Socorro y Reconstrucción de España

BAILE EN EL "C. GALLEGO"

Organizado por la sub-filial del barrio Sargento Cabral, tendrá lugar mañana domingo a la tarde, un gran baile a beneficio de la institución mencionada en el epígrafe.

Como asimismo quedó también indicado, dicha reunión danzante que promete asumir todo un éxito para los fines que se persiguen, se llevará a cabo en el amplio y apropiado local del Centro Gallego— cedido gratuitamente por esa sociedad— sito en calle Salvador del Carril 1912.

La entrada para caballeros ha sido fijada en un peso, siendo absolutamente gratis para las damas.

Sociedad Unión Sirios Libaneses

Las autoridades de esta institución han convocado a los socios de la misma a una asamblea general que tendrá lugar mañana a las 14 horas en su sede social, calle 9 de Julio 3121, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Consideración del acta anterior; 2o. Memoria y balance del último ejercicio; 3o. Renovación total de la C. D.; 4o. Constitución de un Banco local.

FUE CUBIERTO EL EMPRESTITO FRANCES

PARIS, marzo 12. — El gobierno informa que fué cubierto totalmente el empréstito de 5 millones de francos destinados a la defensa nacional.

LOS BARCOS FRANCESES

PARIS, marzo 12. — Oficialmente se anuncia que los barcos franceses encargados del control de la custodia española, ejercerán ya antes de entrar en vigencia el plan de control una vigilancia limitada en aguas españolas, especialmente anotarán el nombre de los barcos que entran y salen de puertos españoles.

Los Martilleros no Inscriptos no Podrán Actuar en lo Sucesivo

Los comisionados interventores deberán denunciar a la Junta Nacional de Carnes cuando hagan remates personas no anotadas

Es sabido que la Junta Nacional de Carnes ha dictado diversas medidas a los fines de que se cumpla la ley 11747 cuya vigilancia ejerce. En los últimos tiempos ha recibido algunas denuncias según las cuales en la provincia de Santa Fe no se cumple en la forma que corresponde. Por ello días atrás se dirigió al señor Interventor nacional solicitando que por quien corresponda se dicten las instrucciones del caso.

LAS COMISIONES DE FOMENTO

Como consecuencia de lo solicitado, la Intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dirigido en el día de ayer una circular a cada comisionado de la intervenciones en las comisiones de fomento de la provincia.

Comienza diciendo que se dirige a la Comisión de Fomento a fin de que en jurisdicción de la misma, se preste la cooperación que solicita la Junta Nacional de Carnes para impedir las actividades de los martilleros no inscriptos en el registro de la Junta, que violan así disposiciones expresas de los artículos 1 y 4 de la ley 11226.

TEXTO DE LA LEY

Agrega en seguida la circular que el texto de la ley citada establece:

Artículo 1o. — Toda persona que negocie habitualmente en compra de ganado, ovino o porcino con destino al consumo público o a la exportación, deberá inscribirse en el Ministerio de Agricultura de la Nación, de acuerdo con las prescripciones de esta ley.

Art. 4o. — Todo mercado de ganado, frigorífico, matadero o remate feria donde concurra ganado de cualquier procedencia, necesitará para su funcionamiento la inscripción previa en el Ministerio de Agricultura.

LA VIGILANCIA

Y termina así la circular: "El contralor está en la actualidad a cargo de la Junta Nacional de Carnes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5o., inciso a) de la ley 11747 que establece que la Junta Nacional de Carnes tendrá las siguientes funciones: aplicar y hacer cumplir las leyes 11226, 11228, 11563 y la presente y sus decretos reglamentarios, inclusive las facultades judiciales.

En razón de lo expuesto y a fin de obtener el estricto cumplimiento de las disposiciones de referencia cada comisionado deberá denunciar a la Junta Nacional de Carnes cuando se quiera celebrar algún remate feria por cualquier persona o entidad que no esté inscripta en los registros de la Junta, para que se tomen las medidas que autoriza la ley.

Importante Remate en Llambi Campbell

El conocido martillero señor Francisco Bobbio, llevará a efecto el domingo 21 del corriente, en Llambi Campbell, un importante remate de trescientos amplios lotes de terreno, dentro de la planta urbana, estableciendo como base para cada lote, la suma de $ 200, lo que importa, para los que especulan en esta clase de negocios una pichincha que pocas veces se presenta. En efecto, los que conocen el valor de la tierra en aquella población y las condiciones en que se efectuará el remate, cuyos detalles publicamos en otro lugar, saben perfectamente que se les presenta una oportunidad excepcional para realizar una operación por demás ventajosa.

Los compradores tendrán la posesión inmediata de los lotes que adquieran, debiéndoseles advertir que los títulos del inmueble son perfectos.

Los interesados, por mayores datos, pueden recurrir personalmente o por carta a los escritorios del señor Bobbio, calle San Martín esquina Crespo, de esta ciudad.

Centros y Sociedades

En el local de la Sociedad Unione e Benevolenza tendrá lugar el domingo próximo a las 18 horas un baile familiar organizado por el Centro América, realizándose en tal oportunidad un concurso de tango entre aficionados.

La fiesta será amenizada por la orquesta mixta que dirige el profesor Carlos Rigetti.

Regresó el Jefe de Policía

Tal cual lo adelantamos en una edición anterior, ayer regresó de la Capital Federal el jefe de Policía Sr. Félix Olamendi, reiniciando de inmediato sus actividades.

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 13 DE MARZO DE 1937.

Generaciones Burocráticas

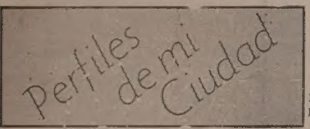
Al margen de una valuación actuarial de recursos y compromisos de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, se han dado a conocer recientemente interesantes cifras relacionadas con el número de servidores del Estado en el orden federal, dependientes de las reparticiones públicas nacionales, empleados de servicios comunes, personal de policía y docente, obreros, etc., todos en actividad, y asimismo, el número de jubilados y pensionistas al 30 de junio de 1935. Según las primeras tomadas en conjunto arroja un total de 153.589 el censo de afiliados de dicha caja y el de los últimos suma 17.646 ex servidores y herederos de estos. No interesa consignar aquí para los fines de la mención que haremos de esas cifras, los recursos que mensualmente insumen los jubilados y pensionistas nacionales conforme a la ley 11.923.

Consignamos estas cifras, susceptibles de apreciable aumento cuando se conozca la estadística de los retiros decretados desde julio de 1935 a la fecha, que seguramente ascenderá "groso modo", a casi dos millones solo porque deseamos destacar un hecho, muchas veces señalado por la prensa diaria, y desde luego por los mismos gobernantes ante el crecimiento extraordinario que se observa en los cuadros del personal de la administración pública nacional.

La tendencia de la juventud argentina a orientar sus actividades en el sentido de la vida burocrática es mucho más alarmante sin duda, que cuando se orienta su esfuerzo hacia la conquista del título doctoral, para tener que experimentar, a poco de realizarla las consecuencias lamentables que se derivan de la crisis de las profesiones llamadas liberales en un país como el nuestro donde la solución del problema de la riqueza pública no está precisamente en las grandes ciudades, en las oficinas públicas ni tampoco en el foro o en las clínicas solo por exceso de profesionalismo, sino en el campo virgen, en la vida agraria, en la industria y el comercio.

El país necesita —se ha repetido desde hace treinta años, hasta la saciedad— que sus hijos sean los propios factores creadores de la riqueza de su suelo que ofrece infinitas posibilidades a condición de que los hombres jóvenes, dotados de espíritu de empresa apliquen los medios modernos que se aplican en otros países progresistas para perfeccionar la explotación de las fuentes productoras en un concepto esencialmente técnico. Pero mientras la juventud continúe marchando por el camino de la burocracia los gobernantes se verán cada vez más obligados como viene ocurriendo a ceder, permitiendo que los empleados en excesivo número se molesten el paso en las oficinas públicas. Pero donde seguiremos constatando, no sin pesimismo la verdad de esta extraña paradoja: los hombres de gobierno que tantas veces procuran resolver el viejo problema del parasitismo burocrático como el del afán de la doctocracia, señalándoles a los jóvenes la senda del trabajo en el campo expandiendo los cuadros administrativos continuarán conspirando contra la solución del problema por la cual ellos mismos claman. Y cada año que pasa este problema adquiere pavorosos caracteres.

La burocracia, como el proletariado profesional, es un mal endémico en nuestro país.



Dice la experiencia criolla que "cuando la víbora quiere morir, sale al camino".

La víbora... ¿Será mala la víbora?... ¿Será un pobre bicho calumniado?..

Hay un antecedente en su prontuario, que la condena: es



venenosa. Aunque no muerda, lleva consigo el veneno.

Pero... también es cierto que con algo tiene que defenderse. No tiene manos... Es pequeña, delicada, como todo lo bello, y femenina, como todo lo sensible.

Tiene muchos enemigos.

* * *

Se sabe odiada y perseguida. Siente que la amenaza de muerte la envuelve como la niebla de los campos envuelve en el amanecer las pupilas somnolientas de las labradoras.

Muchas veces, sobresaltada, se ha incorporado, silbando su coraje. Si la buscan, la encontrarán... Si quieren matarla, venderá cara su muerte... Toda paciencia tiene un límite.

Y la viborita, como una señorita ofendida, cimbrea la gracia de su cintura, de su esbeltez, de sus bellos colores, de sus ojos donde el hipnotismo se esconde como en una cuevita.

* * *

Y es claro que muerde... Que puede hacer?... Cuando la descubren, gritan:

—¡Una víbora!...

Y ya están todos encima de ellas, con palos, azadas, picos, rastrillos, alambres... Todo lo que pueda servir de arma, para atacarla y perseguirla. Y es ella sola contra todos... Ella sola, con sus cuarenta centímetros, su cabecita inquieta, sus ojitos vivaces...

Sí. Pero también con su veneno.

* * *

El hombre la persigue, porque lleva la muerte.

UNA VIEJA ILUSION



La humanidad modeló desde sus primeros días una ilusión de felicidad, que no se ha cumplido. Solo ha quedado de ella, como del eden perdido, la imágen luminosa de la alegría natural que ya no puede asirse.

Seis Apuntes al Lápiz...

1 Mr. Maurice Rothschild, de la familia de los grandes financieros mundiales, ha llegado a Buenos Aires. Integra un grupo numeroso de importantes hombres americanos, que realizan un viaje de turismo, a bordo del Agnitania, por toda Sud América. Antes que hablar, de lo que ha dicho Mr. Rothschild, a los periodistas, debemos hacer una disgresión.

Desde un tiempo a esta parte, la corriente turística norteamericana, antes totalmente absorbida por Europa y el lejano oriente, ha sufrido, en estos últimos tiempos una desviación hacia Sur América.

Cada trasatlántico que viene del norte, nos trae un grupo de financistas, en tren de descanso. Pero sabido es, que un "bussines", nunca puede dejar de mirar, con criterio comercial las cosas, de lo que debamos inferir, que estos viajes, por muy de placer que sean, terminan por establecer un contacto comercial, que indudablemente, debe favorecernos, en lo que respecta al conocimiento que, en el exterior, tengan de nosotros.

2 Pero volvamos a nuestro Maurice Rothschild, el hombre que viene a pasear, y en cuanto abre la boca, ¡oh, la costumbre! habla de riquezas, negocios y porvenir.

Ha llamado la atención al viajero, la prodigiosa riqueza de América del Sur, y la incipiente explotación de la misma.

Tienen Uds. de todo, pero no saben o no pueden aún, explotarlo.

El Brasil por ejemplo, es un país, donde el hombre, solo tiene que esperar que solos maduren los frutos, y ya tiene resuelto el problema de la comida. Pero es indudable, agrega, que la Argentina, en cuanto a porvenir, por el grado de evolución alcanzado, se encuentra más cercana a la realización de una forma de civilización superior.

Ponemos estas frases en boca de Maurice Rothschild, pero sabemos que su lenguaje usa de otra terminología. Sus palabras textuales, son: "hay que subir el standard de vida"

Y sin querer acaso, Mr. Rothschild, ha dado en la tecla. Su impacto ha sido de gran certeza.

Vivimos un poco de remedo, y no podemos sustraernos, (milagros de la economía a lo mejor), de las formas de planteo y solución de los problemas, que nos enseña Europa, fuente de nuestra mentalidad.

Llega un momento, por ejemplo, en que la producción del país, excede la capacidad de nuestros compradores extranjeros, y de inmediato, solo atinamos a copiar. En el Brasil arrojan el café al agua, en Tucumán limitan la producción de las zafras, y en Mendoza destruyen las vides.

3 Pero a nadie se le ha ocurrido, plantear el problema, con intensidad, del mejoramiento de los mercados internos.

El standard de vida de nuestro pueblo, permanece estacionario, y si bien podría pensarse que los grandes centros urbanos, tienen un ritmo de progreso, el resto del país, ese enorme país que alimenta a la gran cabeza, permanece estancado y su nivel de vida, es esencialmente pobre.

Podría aparecer este aserto, como una negación de todo lo realizado, pero nuestro reproche, no iría contra lo poco o lo mucho ya producido, sino contra esa desidia, que es culpable de los frutos que se dejaron de percibir, por incapacidad o por error.

El país, ha vivido regulado, desgraciada verdad, por la balanza comercial exterior. Eramos felices cuando mandábamos mucho trigo, y nos olvidábamos de que había en nuestro territorio, zonas extensas, dónde el trigo hecho pan, es un lujo.

Vivimos con una mentalidad de factoría. El afán era amontonar dinero, hecho así a puñados, sin acordarnos de cimentar el edificio, la casa, el hogar, donde los hijos, deben tener una seguridad, traducida en afectos y prosperidad, que acaso un día nos reprochen no habérselas dado.

Hoy, que el éxito, no el progreso, parece que no nos acompaña, nos desorientamos, y el problema se nos torna más arduo que lo que debiera ser.

¿Significa esto que no hay soluciones? De ninguna manera. El éxito, que esta vez se traducirá en progreso, estará con nosotros, a poco que nos resolvamos a encarar, ha realizar de frente, con ánimo de resolverlo y no de eludirlo.

4 Ha fallecido en Buenos Aires, víctima de un cáncer al estómago, Roura, el hombre que, no hace muchos años, se colocara en la primera línea del suceso público, a raíz de una hábil defraudación de quinientos mil pesos. Fué un hecho sensacional, por la limpieza de la ejecución y por su final un tanto tonto.

Como se recordará, la aventura terminó en Santa Fe, donde el defraudador, llevaba fastuosa vida social, derrochando su dinero en forma injustificada, que delataba al hombre que procedió en forma atolondrada, cayendo en el delito, más llevado por la oportunidad, que por la calidad de delincuente.

Un hombre joven, trabajador, perteneciente a una familia honesta, con una novia buena y trabajadora, defrauda 500 mil pesos, para irse a hacer sociedad, a una ciudad provinciana; derrochando estúpidamente el dinero, y logrando, solamente, repartir un poco de ridículo. ¡Fué un desencanto!

5 En la localidad de San Vicente, Buenos Aires, un menor de quince años, ultimó de un tiro de escopeta, a su pequeña hermana de once años. Caín, renace siempre en la humanidad, y el crimen que tanto repele la conciencia social, ensombrece de tiempo en tiempo el optimismo del hombre.

Interrogado el criminal, que previamente había explicado con habilidad su crimen, haciéndolo aparecer como obra de un accidente, terminó por confesar su crimen, utilizando para ello, el mismo tono frío, que empleara para relatar, su casi exitosa coartada.

Porque la despierta chica, le daba bromas, este muchacho ultimó a su hermana, esperando con paciencia que escalofría, el instante más propicio, en que la soledad de ambos en la casa, le liberaba de testigos y le permitía eludir su culpa.

Toda esa alevosía, todo ese desprecio, estaban en el alma de un chiquilín de quince años.

Esto tiene que hacer pensar, al más desaprensivo de los mortales.

6 Este delincuente, pertenece a esa ralea, contra la cual es difícil luchar, porque su aparición es siempre inopinada.

¿Quién podía prever este crimen? Nadie acaso. Hoy pueden hilvanarse numerosas explicaciones, pero nadie pudo ni sospechar, ese final de tragedia.

El motivo fútil, conque el victimario explica su crimen, no nos abre mayor luz sobre el asunto. Ese razonamiento sencillo, esa explicación aparentemente lógica, para el criminal, tiene que tener una honda y enmarañada raíz subconciente, cuya develación, solo sería posible, y vaya a saber hasta qué punto, a los psiquiatras.

ESCRIBE una MUJER

EL VALOR DE SI MISMO

La fe en sí mismo es un don que Dios ha concedido al hombre. Cuando la adversidad le sale al paso, cuando los grandes problemas de la vida se cuadran delante de él abriendo un interrogante, es siempre la fe en sí mismo la que le salvaguarda.

Ser pesimista es dar prueba de inferioridad; ser desanimado es declararse indigno de todo triunfo.

"No tengo suerte", oímos decir con frecuencia. Nadie tiene suerte. La suerte la hace cada uno, con sus medios de lucha, con su energía, con su voluntad.

Si los grandes hombres de la historia triunfaron, fué gracias a sus luchas, luchas materiales, luchas de cerebro, luchas de corazón.

"Porque sí", de improviso, nada tenemos. Cada cosa lograda pasó por la difícil época de la idea, del anhelo, de la concepción y del orden de los planos; luego el trabajo y la fe en sí mismo fueron los realizadores.

Pero el que sabe de los dolores de las luchas, sabe del delicioso sabor de la gloria, de las alegrías de los triunfos compensadores de todas las fatigas. Y si los afanes no son siempre coronados de bienes, si el fracaso alguna vez nos rompe los brazos, no tengamos desánimos, que también es triunfo el fracaso.

Pero la vida se complace en ser veraz con los valientes; ella es siempre juez, y como juez reparte justicia, corona a aquellos que tienen fe en sí mismos y desecha y desprecia a los pusilánimes, a los incapaces, a los tímidos, a los apocados para la lucha.

La fe es valor en sí mismo; más fe en nosotros tengamos y más valdremos.

LUISA DE LLAMAS.

DESPUES DE MEDIANOCHE

Como un viejísimo achaque estudia la patología histórica el mal de las tiranías. Lo padecieron las primitivas civilizaciones orientales. Lo sufrió Grecia con Pisistrato. Le dolió a Roma bajo Mario, Sila, Pompeyo y los césares. Y, entre gran variedad de circunstancias y características, fueron dictadores Cromwell, Luis XIV, Robespierre y los dos Napoleón, el Grande y el Pequeño. No obstante, hay que ir ya separando los conceptos y distinguiendo al que siempre tira para el mal, del que, a veces, dicta para el bien, aunque dicte duro. La dictadura en ocasiones, es una misión curativa — sobre todo cuando es incruenta, honrada y breve — y puede, mediante una legislación previsora, actuar como medicamento rápido y eficacísimo hasta salvando a un pueblo de un largo período de despotismo; pero la tiranía ha sido y es la más terrible de las enfermedades político-sociales. Siempre es conveniente ocuparse de este cáncer que corroe a Ibero-América, penetrando en su etiología, observando su desarrollo y señalando su adecuada terapéutica. El mal es grave porque es antiguo y ha afectado a todos los órganos. Sería incompleto un análisis que se limitara a apuntarle relaciones de co-existencia o de concordancia, sin llegar hasta la entraña misma de su causalidad.

* * *

Aunque yo no sigo creyendo en la división inventada por los historiógrafos del siglo XVIII en edades antigua, media, moderna y contemporánea, la voy a adoptar provisionalmente en este artículo, pues su tradición me trae aportes gráficos para destacar ciertos fenómenos. Ibero-América tuvo su Edad Antigua en la época indígena, su Edad Media en la conquista y colonización ibéricas ,su Edad Moderna en la independencia, y ahora agoniza en el afán de entrar en la Edad Contemporánea.

* * *

De su Edad Antigua — relativamente reciente, pues sólo se remonta a cinco siglos atrás — Ibero-América ha heredado una tradición de primitividad política, en la que la pasión personal se sobrepone a la razón colectiva, en que la violencia se alza sobre la ley, en que el afán, la obsesión de dominio de uno (tiranía) o de todos (anarquía) destruye el gobierno renovado de varios representando a todos en un ansia superadora de equilibrio social.

* * *

La conquista y la colonización de América las realizó España en su transición del medioevo a la Era Moderna. Y España fué en ese tiempo — y ha seguido siendo después — más medioeval que moderna. Lo más medioeval de Europa, por varias causas históricas. La migración de los pueblos, por imperativos geográficos, le llegó más tarde que a los otros lugares del continente europeo. La pugna interna de razas le impidió asimilar, en las Cruzadas, el ambiente universal. Con los ojos absurdamente puestos en una ambición imperialista, para la que no disponía de hombres ni de capitales permaneció extraña al Renacimiento. Se constituyó en campeona de la Contra-Reforma al tiempo en que se respiraba el aire del libre examen. Y cuando Azaña ha querido hacerla entrar en la Revolución Francesa, Franco con sus moros y legionarios extranjeros está a las puertas de Madrid para imponerle las tres castas anti-estatales y medievalistas: el clérigo, el militarote y el señorito latifundista. En las tres carabelas y en los bergantines posteriores vinieron al centro y al Sur de América esos españoles transicionales, para traer de la Edad Media el individualismo anárquico, el autoritarismo, el regionalismo, la economía feudal, y de la Edad Moderna el sentido hereditario de la cosa pública. principio y fin de la monarquía absoluta.

* * *

Al advenimiento de la independencia, los jefes de la Revolución creyeron que podían improvisar textos legislativos como habían improvisado estrategias y tácticas. Carentes de tradiciones políticas, civilizadas vernáculas, incapaces por falta de atmósfera intelectual adecuada, de crear regímenes propios, se entregaron al calco de la constitución norteamericana y a copiar la denominación de los partidos políticos europeos. Las consecuencias funestísimas de ese mimetismo — desconocedor de que si los hombres son orgánicamente iguales en todas las latitudes caracterológicamente cada pueblo difiere de los otros — han estado patentes en más de un siglo de atraso, de miseria y de despoblación. La constitución natural — medio físico, tipo étnico... — se ha vengado así de la relegación a que la sometían las constituciones de papel. Y la fuerza disociadora del caciquismo indígena primitivo y del caudillismo hispánico medieval no ha podido resistir el funcionamiento de esa maquinaria constitucionalista contemporánea y la ha roto, irrumpiendo con sus dos patrones característicos: el libertinaje en un caso y la tiranía en el otro.

* * *

En las épocas de libertinaje domina el cacique profesional de la más fácil de las profesiones y la más cómoda de las actitudes, que se encarama, por medio de la astucia, de la pequeña intriga, del chisme lugareño, sobre el desgano colectivo. No le pidáis ideas porque no tiene ninguna; ni planes de mejoramiento económico, social y político, porque carece de ellos.